

**La estadística como herramienta para el desarrollo económico**Indira Luciano<sup>1</sup>

Las estadísticas guardan una relación significativa con el estudio de la realidad social, el establecimiento de política pública y la prosecución del desarrollo económico. La confianza en ellas depende de la transparencia de los procesos y metodologías con las que se generan y se manejan. Con estadísticas confiables, la política pública puede ser certera y eficaz. De esta manera, se puede cumplir con los objetivos macroeconómicos y, en el largo plazo, con el desarrollo económico.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas reconoce la importancia de la estadística como herramienta para el desarrollo económico en su Resolución A/RES/64/267 del 10 de junio de 2010:

*“Reconociendo la larga historia de las estadísticas oficiales y la función facilitadora que han desempeñado las Naciones Unidas desde la creación, en 1947, de la Comisión de Estadística, a la que se encomendó el mandato de fomentar el desarrollo de estadísticas nacionales y mejorar su comparabilidad, coordinar las actividades estadísticas de los organismos especializados, desarrollar el servicio central de estadística de la Secretaría, asesorar a los órganos de las Naciones Unidas sobre cuestiones generales relativas a la compilación, el análisis y la difusión de información estadística, y fomentar el mejoramiento de las estadísticas y de los métodos estadísticos en general. Reconociendo también la importancia fundamental de que exista una capacidad estadística nacional sostenible para producir estadísticas e indicadores fiables y oportunos del progreso de un país, que constituyen una base indispensable para tomar decisiones informadas y vigilar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional, regional e internacional...”*

En dicha Resolución, se declara el 20 de octubre como el Día Mundial de la Estadística y se invita a que los Estados Miembros organicen actividades para celebrarlo con el tema general “Celebración de los numerosos logros de las estadísticas oficiales”. Para observar ese día, la Unidad de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, celebró el Foro de estudiantes: “La estadística como herramienta para el desarrollo económico”. El Foro se llevó a cabo el jueves, 28 de octubre de 2010 en el Anfiteatro Manuel Maldonado Denis del Edificio Ramón Emeterio Betances de la Facultad de Ciencias Sociales, desde las 10:00 de la mañana hasta las 12:00 del mediodía.

**En este número:**

<b>La estadística como herramienta para el desarrollo económico.....</b>	<b>1</b>
<b>La estadística como herramienta para el desarrollo económico.....</b>	<b>2</b>
<b>El poder de la estadística.....</b>	<b>3</b>
<b>Estadísticas... herramienta de cambio hacia el desarrollo económico de Puerto Rico.....</b>	<b>4</b>
<b>La importancia de las estadísticas para el desarrollo económico de Puerto Rico.....</b>	<b>5</b>
<b>La estadística en la política pública puertorriqueña.....</b>	<b>6</b>
<b>Estadística y desarrollo: ¿Para qué y para quién?.....</b>	<b>8</b>

<sup>1</sup> Catedrática Auxiliar del Departamento de Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

El Boletín de Economía es una publicación de la Unidad de Investigaciones del Departamento de Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Los artículos son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente las opiniones o posiciones de la Unidad de Investigaciones.

Unidad de Investigaciones Económicas  
Departamento de Economía  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Apartado 23345  
San Juan, Puerto Rico 00931-3345

Tel (787) 764-0000 Ext. 2451/ 2458  
Fax (787) 773-1748

[economia.uprrp.edu](http://economia.uprrp.edu)

**Junta Editora**

Juan A. Lara  
José E. Laborde

**Colaboradores**

Indira Luciano Montalvo  
José David Rodríguez González  
Stefan R. Klajbor Goderich  
Bárbara Yvonne López González  
Joan Torres Delgado  
Ricardo R. Fuentes Ramírez  
Raúl Santiago Bartolomei

**Diseño Gráfico y Banco de Datos**

Maribel Rodríguez Rivera

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es un Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo, por razón de raza, color, orientación sexual, sexo, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social, ni por ideas políticas o religiosas.

El panel estuvo compuesto por seis estudiantes de los Programas de Bachillerato y Maestría en Economía y del Programa de Bachillerato en Ciencia Política. Los estudiantes fueron seleccionados mediante un concurso de ensayos en el que debían contestar las siguientes preguntas: ¿Cómo cree usted que se deben utilizar las estadísticas para el desarrollo económico en Puerto Rico? ¿Piensa usted que eso se está haciendo? De no ser así, ¿qué hace falta para que se haga?

La convocatoria para el concurso estuvo dirigida a estudiantes de tercer y cuarto año del Bachillerato de Economía, a los estudiantes del Programa de Maestría y a los del curso *Estado de derecho, gobierno, administración y política pública*, del Bachillerato en Ciencia Política.

Los seis estudiantes, José David Rodríguez González y Stefan R. Klajbor Goderich del Programa de Bachillerato en Economía, Bárbara Y. López González y Joan Torres Delgado del Programa de Bachillerato en Ciencia Política, Raúl Santiago Bartolomei de la Escuela Graduada de Planificación y Ricardo Fuentes Ramírez del Programa de Maestría en Economía, al igual que el resto, contestaron las preguntas en un ensayo de dos a tres páginas. El moderador del Foro fue el Profesor Héctor M. Martínez Ramírez, Director del Departamento de Ciencia Política, quien presentó a los participantes para que en un periodo de diez minutos, cada uno presentara sus trabajos. Además, hubo una sesión de preguntas, en la que el público felicitó a los participantes, tanto por sus ensayos excelentes como por su proyección y seguridad al expresarse.

El lunes, 8 de noviembre de 2010, tres de los estudiantes que participaron del Foro, grabaron un programa radial en Hilando fino desde las Ciencias Sociales en Radio Universidad, con el Profesor Ángel Israel Rivera y la Profesora Indira Luciano. Los estudiantes José David Rodríguez González, Bárbara Y. López González y Ricardo Fuentes Ramírez hablaron de su experiencia en el Foro y del contenido de sus ensayos. El programa será transmitido durante el mes de diciembre de este año.

El objetivo de la actividad fue dual, además de celebrar el Día Mundial de la Estadística, busca llevar a cabo la evaluación del aprendizaje estudiantil de los tres Programas. Los ensayos recopilados en el concurso que precedió el Foro, son utilizados para evaluar el aprendizaje estudiantil en cinco aspectos o dominios: comunicación escrita, capacidad crítica, responsabilidad social, sensibilidad ética y economía de Puerto Rico. Se espera tener una evaluación

completa de los ensayos para el final de este semestre. Los ensayos que aquí se presentan son una muestra de los trabajos que los estudiantes sometieron de manera voluntaria.

## La estadística como herramienta para el desarrollo económico

José David Rodríguez González<sup>2</sup>

La relación entre las estadísticas y el desarrollo económico es manifiesta: las estrategias de desarrollo económico tienen que ser cónsonas con la realidad socioeconómica de un país para poder ser exitosas y verdaderamente adelantar el bienestar de la población.

La radiografía de esa realidad lo muestran las estadísticas. Si la obtención de las estadísticas es imposible o complicado, su interpretación harto difícil, la transparencia o veracidad es dudosa y si éstas no son vigentes, entonces la lectura de tal realidad será engañosa y la interpretación errónea y destinada a fracasar.

Es así cómo se deben usar las estadísticas para alcanzar los objetivos de desarrollo económico: Primero, la información que las estadísticas recogen tiene que ser cierta y reciente. Segundo, el acceso a ellas tiene que ser libre y fácil. Tercero, el análisis, cuidadoso y crítico, tiene que proceder según los juicios técnicos pertinentes, independiente de consideraciones políticas y de cualquier otro vestigio de subjetividad. Cuarto, las estrategias que se consideren tienen que ser coherentes con el panorama que las estadísticas muestran y atender directamente las fallas que se indican.

Al área del estudio económico que se dedica a tratar de entender cómo un país subdesarrollado puede adelantar y alcanzar niveles más avanzados de desarrollo económico se le llama en inglés *development economics*. Esta rama de la economía ha creído saber, en diversos momentos a lo largo de los años, cómo conseguir estos objetivos y luego se ha desengañado para volver a entusiasmarse con otras ideas. Así, por un tiempo confió en la industrialización por substitución de importaciones, la promoción del ahorro nacional, el énfasis en el desarrollo del capital humano y en otros momentos creyó en respuestas neoliberales.

Sin embargo, no importa el corte ideológico de estos remedios, todos han sido el resultado de un análisis concienzudo de las estadísticas, como lo demuestra la relación que estableció Raúl Prebisch en 1949 entre los precios de los productos primarios y los productos finales de la industria a lo largo de 71 años; y que le sirvió para afirmar el deterioro en los términos de intercambio para los países latinoamericanos en su comercio con los países industrializados del centro.

Pienso que en Puerto Rico no se trata con la seriedad debida el asunto de la generación de estadísticas actuales y fidedignas, ni se le reconoce su importancia para el desarrollo socioeconómico. El caso de las tasas de mortandad irreales publicadas por el Departamento de Salud, al que Mario Marazzi se refiere en su artículo de El Nuevo Día con fecha del 12 de septiembre de 2010, la decisión de no asignar fondos para mantener el portal cibernético **tendenciaspr.com** y la propia controversia por la suspensión de Marazzi como Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR) por demandar al Departamento del Trabajo debido a que la agencia no publicaba el Índice de Precios al Consumidor (IPC) son tres ejemplos recientes.

¿Qué haría falta para mejorar este estado de cosas? Creo que es una pregunta que pide una reflexión entendida, pues seguramente remite a los entresijos de la política puertorriqueña y habría también que considerar elementos de otra índole, como la educación y la ética. No me considero al presente capacitado para contestarla de esa manera, además de que el espacio disponible en esta composición no es suficiente.

Otorgarle al IEPR la autonomía para cumplir bien con sus funciones, concentrándose únicamente en criterios técnicos y salvándose de entrar en consideraciones políticas, asignarle los fondos necesarios para que realicen su trabajo al IEPR y a otros proyectos de este tipo como **tendenciaspr.com** y facilitando y promoviendo la cooperación entre agencias públicas y el sector privado con el IEPR para obtener y organizar una gran variedad de estadísticas actuales y veraces son, sin embargo, algunas proposiciones de sentido común que me parecen pertinentes.

La responsabilidad social de los gobiernos se puede pensar como la efectiva provisión a sus ciudadanos de un nivel de calidad de vida que satisfaga los componentes principales de este indicador, como es el acceso a un sistema educativo y de salud de alta calidad. Debido a que las estadísticas

---

<sup>2</sup> Estudiante del Programa de Bachillerato en Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

afectan directamente estos fundamentos, la falta de compromiso hacia ellas es también una falta al compromiso de servir y proteger a la población.

La responsabilidad y el compromiso ético de los gobiernos con la verdad también se pierden cuando ocurre la manipulación interesada de la información y se pretende ocultarla de la ciudadanía.

Las estadísticas nos acercan más a la verdad. En un estudio como el de la economía, donde la incertidumbre es un sombrío axioma al centro de la teoría, las estadísticas son fuentes de luz que aclaran nuestros pasos e iluminan senderos.

### El poder de la estadística

Stefan R. Klajbor Goderich<sup>3</sup>

Las estadísticas son un instrumento imprescindible para el desarrollo de cualquier país. Las Naciones Unidas en su Resolución 64/267, fijando el día mundial de la estadística como el 20 de octubre, reconoció el poder de las estadísticas:

*“Reconociendo también la importancia fundamental de que exista una capacidad estadística nacional sostenible para producir estadísticas e indicadores fiables y oportunos del progreso de un país, que constituyen una base indispensable para tomar decisiones informadas” (énfasis añadido).*

La importancia de las estadísticas es evidente, y sin embargo en la práctica administrativa de un país son de costumbres ignoradas o, en el peor de los casos, alteradas. Es tentador para los funcionarios políticos dejar al lado las estadísticas en tiempo de crisis como los que vivimos, ya sea por su costo o por miedo de sufrir las repercusiones políticas de la realidad económica. Sin embargo, en tiempos de crisis las estadísticas son aun más oportunas y necesarias. Es precisamente en tiempos de crisis cuando las estadísticas nos permiten darle norte a las decisiones que necesitamos para combatir la crisis.

En Puerto Rico carecemos de un plan económico de largo plazo. Esto no se debe a falta de ideas, sino a la falta de un compromiso multisectorial y una intromisión constante de intereses políticos tergiversados. Tristemente, las decisiones del quehacer económico del país no son tomadas a base de un análisis completo de las realidades económicas,

sino a base de quien se favorece en este o tal cuatrienio. Las estadísticas son el primer frente de combate para lograr cambiar este status quo. Con estadísticas confiables, oportunas y relevantes podemos: planificar para nuestro futuro económico, tomar decisiones sobre el quehacer económico actual, y correctamente evaluar las decisiones ya tomadas. En fin, son el punto de encuentro entre los diferentes sectores de una sociedad que **no se basa en intereses políticos particulares** sino en la **verdad**. Como verdad social, son un paso necesario para practicar la democracia, y como tal requieren un verdadero compromiso multisectorial que defienda su preparación y uso sin importar los vaivenes políticos. He aquí mi primera propuesta. Asumimos que todo puertorriqueño conoce sus derechos civiles. Como fundamento para la democracia, el derecho al acceso de estadísticas confiables, oportunas y relevantes debe ser un derecho que todos recitemos desde la escuela primaria.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR) es un buen comienzo para lograr este compromiso multisectorial. La importancia de una institución independiente de la mano política no debe necesitar mención, pero la realidad política puertorriqueña aun no se ajusta a la idea. Como ha sido ampliamente reportado en los medios, en dos ocasiones el director del IEPR, Dr. Mario Marazzi, ha solicitado información del gobierno puertorriqueño y ha encontrado resistencia. En la segunda ocasión, esta búsqueda de información resultó en su suspensión del puesto. Es triste pensar que en pleno siglo XXI existan barreras al flujo de información, máxime información tan importante para el quehacer económico y social del país. Esta situación resalta la necesidad de asegurar la independencia del IEPR y de la búsqueda de estadísticas. Aunque existe protección en ley para el IEPR, no es suficiente y se debe proteger en ley la búsqueda misma de las estadísticas. La misma debe ser una prioridad política, social, y económica. Por ende, mi segunda propuesta: como ciudadanos, es nuestro deber asegurar que se proteja en ley el derecho a la estadística- exigiéndole a nuestros funcionarios electos que aseguren la independencia de las instituciones estadísticas, exigiéndoles protección en ley para estas instituciones y su misión, demandando la protección de la búsqueda de estadística, negándonos a aceptar decisiones que no consideren las realidades estadísticas, pero sobre todo educando. La educación sobre las estadísticas es un asunto elemental para una sociedad democrática. No existe impedimento alguno para comenzar a educar a nuestros niños en las estadísticas desde muy jóvenes.

---

<sup>3</sup> Estudiante del Programa de Bachillerato en Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Esta es la única manera que podemos esperar una sociedad que las respete.

Por años el puertorriqueño ha esperado una mejora en la situación económica. Políticos, académicos, líderes de otros sectores- todos han propuesto planes para levantar la economía puertorriqueña de la ruina. Sin embargo, aun permanecemos en una de las peores crisis económicas en nuestra historia. El estancamiento de la producción nacional, niveles de desempleo sin par, tasas de inflación a niveles peligrosos, y lo peor del asunto: la desinformación. Aunque sabemos que la realidad económica puertorriqueña está sufriendo, los detalles precisos no los conocemos con certeza por falta de transparencia en las estadísticas. Sin saber cómo está Puerto Rico, no podemos comenzar a cambiarlo. Pero este es el poder de las estadísticas: el poder del conocimiento. Una vez que aseguremos el lugar de las estadísticas en nuestro país, que aseguremos y protejamos la independencia y misión de las instituciones que buscan dilucidarlas, y que eduquemos a nuestro pueblo en las mismas; entonces es que podremos lograr sentir el efecto del poder de las estadísticas en nuestras decisiones. Cuando lo logremos, habremos logrado poner la situación económica de Puerto Rico en mano de los que la viven y no de los políticos. Ese es el poder de las estadísticas, el poder del cambio.

### **Estadísticas... herramienta de cambio hacia el desarrollo de un buen gobierno**

Bárbara Y. López González<sup>4</sup>

Indiscutiblemente, las estadísticas son pieza fundamental dentro de un buen gobierno. Estas reflejan una realidad que es esencial para la toma de decisiones, no tan solo económicas sino también políticas y sociales. Esta realidad muchas veces es omitida o manipulada a conveniencia de algunos sectores, muy lejos de la transparencia y credibilidad que un pueblo necesita. Por tal razón, las estadísticas son una herramienta sumamente poderosa para los ciudadanos que buscan hacer valer un Estado de Derecho Democrático donde el pueblo es soberano. Pero, ¿qué pasa si un pueblo desconoce el valor de esta herramienta?

En el caso de Puerto Rico, gran parte de los ciudadanos no son conscientes de esta importancia y en cambio han tomado como normal las

irregularidades gubernamentales, los crímenes consecutivos y la alta tasa de desempleo. Se observa cada situación como una individual que ocurre cada día y no como un colectivo que asciende constantemente. Es imperante que las personas que forman parte del gobierno obtengan y trabajen con datos más confiables que sean analizados concienzudamente y divulgados al pueblo. De esta manera tendremos un método efectivo para describir con exactitud los valores de datos económicos, políticos, sociales, psicológicos, biológicos y físicos. Estos datos darán base para el establecimiento de políticas públicas dirigidas a la solución efectiva de los problemas. Del mismo modo, al reunir y tabular los datos estadísticos, se puede interpretar la información, y entonces dirigirse hacia una planificación basada en cimientos fuertes y reales que impulsen a la Isla a salir del estancamiento en el que se encuentra. No se puede partir de falacias donde se pinten castillos en el aire.

Si se evalúa cada uno de los ámbitos esenciales dentro del desarrollo de un pueblo encontramos las estadísticas como pieza clave. En el aspecto económico no se pueden establecer modelos de desarrollo viables sin una idea real de las eficiencias y deficiencias del actual. No se puede saber cuáles son las debilidades y fortalezas si no se cuenta con ellas. Más aún, éstas se necesitan para poder comparar el crecimiento económico de la Isla, durante los últimos años. Por otra parte, no podemos esperar que extranjeros realicen inversiones en suelo puertorriqueño si no se cuenta con números reales para tomar decisiones y mucho menos si la falta de credibilidad es una característica predominante dentro de nuestro registro de necesidades.

Desde el punto de vista social las estadísticas nos ayudan a determinar las necesidades reales de nuestra sociedad para poder implantar planes de desarrollo y servicios dirigidos a resolver estas necesidades. Hay que remover el velo que oculta la realidad social que nos arropa. Se necesitan números claros, que sensibilicen la sociedad ante la escasez, la pobreza, la falta de interés y la necesidad de tomar una acción común, ante los problemas, que son de todos y no solamente del gobierno de turno. No se puede vivir de ilusiones, y pretender disfrutar de realidades. Las estadísticas son la prueba tangible y visible de la eficacia de las políticas públicas que se implantan. Son la fuente de información certera y transparente que permite fiscalizar y tomar decisiones y acciones concretas, dirigidas a la evaluación de los programas económicos, sociales y culturales que garantizan y respetan un verdadero Estado de Derecho Social y Democrático. Pero, si no contamos

---

<sup>4</sup> Estudiante del Programa de Bachillerato en Ciencia Política, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

con éstas o pretendemos manipularlas, se hace imposible impulsar un auténtico progreso en cualquier país.

En síntesis, Puerto Rico cuenta con estadísticas confiables en algunos renglones, pero lamentablemente son pocos. Hay que entender que si queremos caminar hacia un futuro próspero es necesario un enfoque científico y riguroso que nos permita aspirar a alcanzar un alto grado de objetividad. Debemos estar dispuestos a mejorar y aprender de los errores. Del mismo modo que debemos reconocer la importancia de las estadísticas y su interpretación, como una herramienta para establecer prioridades y políticas públicas que ayuden a la solución de problemas y al desarrollo de procesos para solucionarlos. En fin, queda mucho camino por recorrer, nadie dijo que fuera sencillo, pero tampoco imposible. El primer paso está en reconocer que hay que cambiar. Como dijo Robert Kennedy, *“El progreso es una bonita palabra, pero el cambio es el agente motivador”*.

### **La importancia de las estadísticas para el desarrollo económico de Puerto Rico.**

Joan Torres Delgado<sup>5</sup>

*“La estadística es el conjunto de indicadores numéricos que caracterizan diferentes aspectos de la vida social, influyendo la producción, las relaciones políticas y culturales de la vida cotidiana. Puede definirse como la recopilación, presentación, análisis e interpretación de datos...”*

Tomando en cuenta este breve significado podemos deducir rápidamente lo importante que son las estadísticas para un país. Las estadísticas en un país son de vital importancia para buenos y efectivos planes de desarrollo económico nacional. Las estadísticas no solo son necesarias en la etapa de realizar o elegir un plan de desarrollo económico sino, que también permite verificar si en efecto han cumplido con las expectativas y metas que se esperaban. También nos sirven para medir el crecimiento real de la economía para que los inversionistas identifiquen los lugares con mayor competitividad y estabilidad de precios para en los que puedan invertir su capital. Las estadísticas nos permiten tener una idea mucho más clara de las necesidades de recursos por territorio. Con esas ideas claras el gobierno puede tomar buenas decisiones en

lo que va a gastar y cuánto va a gastar. Otro importante beneficio de la estadística es que nos alerta de las válvulas de escape en la economía, válvulas que están por todos lados en la Isla como: contratos con remuneraciones demasiado altas, beneficios y lujos innecesarios que se obtienen con algunos cargos, etc... Además un área que prácticamente depende de las estadísticas, para que sea efectiva lo es la Planificación. No es nada coherente pensar que puede haber una buena planificación sino sabemos elementos básicos del área donde se va a trabajar. Lamentablemente en Puerto Rico es evidente la mala planificación, lo cual como nos crea a la larga un problema mayor tenemos que gastar dinero demás en proyectos que ya tenían un presupuesto establecido, dejando otras áreas casi sin presupuesto lo que afecta grandemente nuestra economía. Este tipo de problemas ocurre con frecuencia en áreas de suma importancia como lo son: educación, salud y agricultura. Debido a que no se toman en cuenta las estadísticas o simplemente no dejan hacerlas estos departamentos nunca pueden culminar efectivamente proyectos simples y tradicionales que son de mucho beneficio para la población. En el caso de educación las escuelas siempre están escasas de materiales, escasas de personal o con demasiado personal, etc. Salud corre la misma suerte; los hospitales no dan abasto, el personal no es suficiente para el movimiento que hay en los hospitales y por esto el servicio, la mayoría de las veces, es ineficiente. La agricultura lamentablemente desde la década de los cincuenta se ha echado para un lado y no se ha atendido con la urgencia que se podría atender. Con las estadísticas se podría identificar cual es el tipo de cultivo en el cual se pondría mayor énfasis para mayores beneficios, considerando los avances biotecnológicos que se están desarrollando en la Isla. También las estadísticas nos dejarían saber cuánta mano de obra se tendría que necesitar al implantar estos nuevos proyectos, lo que crearía una nueva fuente de empleo impulsado por el gobierno y por supuesto beneficios económicos.

Algo importante que se debe mencionar es que la estadística sirve para ajustar compensaciones y salarios, donde en mi humilde opinión se despilfarran mucho dinero haciendo esto gran daño a la economía del país. Un sector que necesita mucho de las estadísticas es el sector privado. El mismo necesita tener números reales y confiables de la demanda y oferta para un buen funcionamiento. En Puerto Rico está el problema de que la empresa privada no absorbe mucho empleo dejándole al gobierno una nómina muy alta. La solución al problema del desempleo no es que el gobierno les de empleo a

---

<sup>5</sup> Estudiante del Programa de Bachillerato en Ciencia Política, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

todos, sino que haya un balance entre sector público y sector privado. Si el país no proporciona unas buenas estadísticas la empresa privada no va a emplear profesionales, exponiéndose a no saber con exactitud cómo está el personal en el gobierno y como va hacer el flujo de empleos por X tiempo.

Si es importante la estadística para el desarrollo económico del país, de mayor importancia es que esos números sean reales y fieles a la verdad. Porque de nada sirve hacer uso de la estadística si la misma es fatula y lo que puede hacer es agravar los problemas. En adición hay que mencionar que estos datos no pueden cambiar mágicamente cada cuatro años ignorando un historial que es de mucha utilidad para un mayor estudio de patrones y tendencias en la economía del país. La veracidad de las estadísticas debe ser primordial para los funcionarios públicos, ya que estas son una gran herramienta para la buena ejecución de su trabajo.

Hemos podido constatar que la estadística está presente y es necesaria en gran parte del sector público y el sector privado, por lo tanto es nuestro deber respetar y estar conscientes de su gran utilidad para lograr un buen desarrollo económico en Puerto Rico.

*“Las estadísticas no deben manejarse desde cuartos oscuros por burócratas basados, no en el criterio técnico, si no basado en el criterio político del gobierno de turno”.* Dr. Mario Marazzi, Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR).

### **Estadística y desarrollo: ¿Para qué y para quién?**

Ricardo R. Fuentes Ramírez<sup>6</sup>

Resulta interesante que los sucesos que han ocurrido en el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR) con su director Dr. Mario Marazzi, son irónicamente parecidos a sucesos ocurridos hace casi cien años y a miles de millas de distancia. Luego de la revolución bolchevique, el estadístico ruso P.I Popov propuso crear una agencia que proveyera a la Unión Soviética estadísticas confiables y consistentes para que se pudiese coordinar la política pública. Popov fue nombrado director de la nueva Administración Central Estadística, pero luego se vio forzado a renunciar tras Stalin considerar su trabajo

como “un juego inútil con números.” Quizás para el Sr. Héctor Morales, Ex Presidente de la Junta de Planificación y Ex miembro de la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas, y el resto del gobierno de Luis Fortuño, las iniciativas del IEPR bajo la dirección de Marazzi eran también simplemente “un juego inútil con números.”

Las estadísticas no son el único acercamiento empírico que ha sufrido de los vaivenes políticos. Los esfuerzos de la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) para financiar la modernización de los sistemas de cuentas nacionales a los países menos desarrollados fueron abandonados durante la década de los ochenta tras las instituciones financieras internacionales enfatizar en reformas de libre mercado. Aparentemente, los acercamientos matemáticos y empíricos son víctimas constantes de la politiquería, sea de extrema derecha o izquierda. Además, aunque la ONU actualmente celebré el Día Mundial de la Estadística, el caso del IEPR comprueba que aun no hay un consenso global sobre la importancia de las estadísticas.

La importancia de las estadísticas está ligada a la planificación. En todo sistema económico se lleva a cabo planificación, sea en un buró central, en un parlamento o en las empresas privadas. En un sistema plenamente laissez faire, los procesos de inversión, producción y distribución no se llevarán a cabo de manera caótica por parte de los propietarios de los medios de producción. Los productores investigarán, como investigan hoy, sobre patrones de consumo, procesos demográficos, condiciones laborales, etc. Para llevar a cabo cualquier tipo de planificación, la estadística resulta indispensable. Ningún gobierno podría coordinar una política pública eficiente o efectiva si no parte de las realidades materiales de la población. De la misma manera, ninguna empresa podría maximizar sus ganancias si no toma en cuenta las realidades materiales del segmento de la población al que quiere mercadear su producto. Sin embargo, la realidad, como expresó el periodista Benjamín Torres Gotay, se presta a las “traicioneras percepciones.” ¿Cómo se puede partir de la realidad si ésta jamás será ajena a la subjetividad y a diversas apreciaciones? Precisamente ésta es la utilidad de las estadísticas. Las estadísticas no tienen la capacidad de darnos una idea exacta de la realidad del país; pero ciertamente nos acercan a comprenderla.

Por esta razón la ONU afirma que las estadísticas son una “base indispensable” para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio: erradicar el hambre y la pobreza extrema, lograr educación

---

<sup>6</sup> Estudiante del Programa de Maestría en Economía, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

primaria universal, promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, reducir la tasa de mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir enfermedades como la malaria y el VIH/SIDA, asegurar desarrollo sostenible, y fomentar una asociación internacional para el desarrollo. Uno de los primeros problemas que afectan a Puerto Rico es que nuestra concepción de desarrollo económico se aleja de las concepciones de desarrollo de instituciones como la ONU.

Según la página de Internet del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, su tarea es “supervisar la ejecución de la política pública sobre el desarrollo económico de Puerto Rico en los diversos sectores empresariales” y su estrategia de desarrollo es transformar nuestra economía en una de “bajo costo en mano de obra,” “incentivos y acceso privilegiado a los EEUU” y “acceso al capital privado.” Sin embargo, no se ve mención alguna de asuntos como pobreza, educación, género o salud. De la misma manera, en la página de Internet del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico se enfatiza en colaborar con las iniciativas empresariales pero no se ve mención alguna de objetivos de desarrollo similares a los de la ONU. Quizás por eso el gobierno actual no veía la urgencia de liberar las estadísticas de mortalidad infantil. Aparentemente en su concepción de desarrollo, mortalidad infantil (al igual que la equidad de género, reducción de la pobreza y los demás objetivos propuestos por la ONU) son de importancia secundaria comparados con proveerle más acceso al capital estadounidense y ayuda al sector empresarial.

Las estadísticas deben ser el punto de partida para una política pública centrada en el desarrollo, pero no el desarrollo como es definido por el gobierno actual; sino desarrollo económico realmente orientado hacia el bienestar de la población. Quizás por esta razón desde la década de los noventa la ONU prefiere el concepto de desarrollo humano al concepto tradicional de desarrollo económico. En Puerto Rico deberíamos seguir este ejemplo. Nuestras estrategias de desarrollo son obstaculizadas por estadísticas poco confiables, inconsistentes, publicadas de manera tardía o simplemente sin publicar; y además son aun más obstaculizadas por el hecho de que la concepción de desarrollo del gobierno no incluye suficientes aspectos de bienestar o calidad de vida. Tal vez se trata de un problema cíclico; a la falta de estadísticas provocar una incomprensión de la realidad del país, se establecen objetivos ajenos a los problemas que realmente afectan la población. Por tanto, la

estadística deber estar entre nuestras herramientas primordiales para establecer cuáles son los problemas fundamentales que afectan nuestra población y a la vez para coordinar como combatir estos problemas.

Nuestra tasa de pobreza, la cantidad anual de mujeres asesinadas por violencia doméstica y la constante degradación de nuestro medio ambiente nos dan un indicio de que nuestros problemas se relacionan más con los Objetivos de Desarrollo de la ONU que con cuánto acceso hay en la actualidad a capital privado estadounidense o las ayudas que se le pueden proveer a los empresarios a través del Banco de Desarrollo Económico. Marazzi decía que “las estadísticas no deben manejarse desde cuartos oscuros por burócratas.” La política en general tampoco debe manejarse de esa manera. Tanto en la estadística como en la toma de decisiones hace falta transparencia y participación ciudadana, sino el desarrollo seguirá conceptualizándose y las estadísticas seguirán utilizándose a la conveniencia de una minoría de la población, en vez de para el bienestar de todo el país.

### **La estadística en la política pública puertorriqueña**

Raúl Santiago Bartolomei<sup>7</sup>

¿Habrá alguna relación entre los delitos tipo I por región y la tasa de participación laboral por región? ¿Los índices de mortalidad y natalidad por municipio guardan alguna relación con las emisiones toxicas de industrias localizadas en las mismas áreas? ¿El precio del petróleo ha incidido en el desarrollo económico de PR? ¿Cómo las políticas públicas de pasadas administraciones se han reflejado en la calidad de vida y nivel de desarrollo de la población de Puerto Rico? Las respuestas a todas estas preguntas, y muchas más, resultarían en consecuencias nefastas para la población si se basan meramente en percepciones. Es difícil llegar a la raíz de los problemas sociales, económicos y ambientales de nuestro país si no hay una información disponible que facilite identificarlos. Aunque puedan ser penosas y dolorosas para muchos, sin estadísticas bien formuladas y estimadas es irresponsable formular políticas públicas que incidan en el desarrollo económico, el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad ambiental.

---

<sup>7</sup> Estudiante de la Escuela Graduada de Planificación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.



Tener estadísticas precisas sobre los niveles socioeconómicos de la población y cómo han ido cambiando a través del tiempo es tener información que facilite observar los efectos de las políticas públicas formuladas. Este tipo de estudio es el que facilita por ejemplo estudiar los efectos que ha tenido la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas. Es este tipo de estudio el que facilita observar como la industria manufacturera del país se ha ido reduciendo y ha sido reemplazada por el comercio de cadenas (por ejemplo Wal Mart y Sam's) y el sector de servicios, traduciéndose en trabajos peor pagados, beneficios reducidos y adiestramientos mínimos. Es este tipo de estudio es el que permite analizar cómo la tasa de participación laboral se ha ido reduciendo, el nivel de desempleo va aumentando y la economía informal incrementa. Estudiar, por ejemplo, la relación de los cambios abruptos en el precio del petróleo con el crecimiento económico del país y el tipo de industria dominante por época permitiría apreciar cómo la economía del país ha sido susceptible a estos cambios, cómo la misma ha sido incapaz de regresar a su estado previo antes de los cambios en el precio del crudo y como la transición de industrias petroquímicas a industrias farmacéuticas y luego al crecimiento de los sectores de comercio y servicios han coincidido con las crisis petroleras y con la eliminación la Sección 936. En fin, tener este tipo de estadística disponible facilitaría evaluar el desempeño con el que actúan las estructuras de poder y las instituciones responsables para identificar, manejar y resolver estos problemas a través de la formulación de políticas públicas coherentes y de la implantación de planes para atenderlos.

Obtener estadísticas sobre el cambio en tiempo promedio de demora en que se expiden permisos (excluyendo las consultas de ubicación que por su naturaleza tienen que demorarse), la cantidad de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) sometidas a través del tiempo y la cantidad de empresas locales facilitarían apreciar como la Nueva Ley de Permisos (Ley 161 del 2009) responde a percepciones e intereses particulares. La disponibilidad de este tipo de información dejaría claro que lo que urge es formular políticas públicas que fomenten el empresarismo local sin comprometer procesos de información, comunicación y decisión necesarios para involucrar actores interesados y afectados que puedan enriquecer y madurar la toma de decisión. Las percepciones han causado que se implemente una política pública que sustituye un proceso de planificación (por su naturaleza es pluralista, con visión a largo plazo y constantemente en desarrollo) con uno estrictamente de permisos (por

su naturaleza es insularista, con visión a corto plazo y de un procedimiento uniforme e inalterable) que realmente favorece industrias de gran capital (extranjeras) y termine abriendo aún más nuestra economía. Las estadísticas, y la disponibilidad de las mismas, obligan a nuestras instituciones y estructuras de poder a practicar la transparencia. Esto no solamente las obliga a estar bajo el ojo público constantemente sino que las obliga a establecer enfoques integrales e interdisciplinarios en sus prácticas. Esto no solamente auspicia la participación activa de distintos sectores, sino que incluso fortalece la práctica de la democracia y disminuye la demagogia. Si queremos llegar a que las estadísticas sirvan para el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro país se debe fomentar la comunicación constante entre agencias de gobierno y los múltiples sectores de nuestro país para encontrar información certera sobre nuestras realidades e interpretarlas correctamente. Esta información se debe hacer disponible para el público en general y se debe almacenar en un solo ente que también tenga poder fiscalizador en esta práctica. Esto se traduce en adjudicarle facultades fiscalizadoras a nuestro Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (IEPR).

### **Entre el gobierno y la sociedad civil: un “intervalo de confianza” para las estadísticas económicas**

Juan Lara, Editor

Un amigo economista centroamericano me contó hace algunos años que en su país hubo una vez una agria controversia sobre la tasa de inflación: algunos decían que era más alta que la oficial, otros decían lo contrario. El presidente del país, que no era un dictador, sino un funcionario electo en un gobierno razonablemente democrático, decidió acabar la controversia con una decisión caprichosamente salomónica: le ordenó al banco central suspender la publicación del Índice de Precios al Consumidor.

### **Un agujero en la historia**

Gracias a ese exabrupto presidencial, el país del que hablamos tiene un agujero en su historia económica, ya que hay un período de un poco más de un año para el cual no se tiene ninguna información estadística del movimiento de los precios. Al presidente, que no era economista, su acción le pareció bastante inofensiva; más o menos lo mismo que a un padre que regaña a sus hijos majaderos y los manda a suspender un juego que se está poniendo

violento. Pero la acción pudo tener muchas consecuencias graves. De hecho, el presidente, sin saberlo, le soltó el ancla al sistema financiero de su país, dejándolo a la deriva. A continuación repasamos algunas de las posibles complicaciones por la desaparición del índice de precios.

### Escenario 1

El banco central necesita conocer la tasa de inflación para saber cuál debe ser el deslizamiento del tipo de cambio (el ajuste gradual del valor de la moneda). Si el tipo de cambio aumenta a un ritmo más lento que la inflación, habrá un problema de sobrevaluación de la moneda; en el caso contrario, habrá un problema de subvaluación (también se les llama “atraso” y “adelanto” cambiario en el sentido de que el tipo de cambio se atrasa o se adelanta respecto a la inflación. El banco central del país de referencia estaría en un gran aprieto si no supiera cuál es la tasa de inflación, ya que no podría manejar la política cambiaria. Sospechamos que el banco central siguió calculando el índice de precios al consumidor para su uso propio, pero dejó de publicarlo para cumplir la orden del presidente.

### Escenario 2

Puede ocurrir—como a menudo ocurre—que los bancos comerciales, los inversionistas de la bolsa de valores y los principales industriales del país no confíen en el banco central. Algunos sospechan que el banco central quiere sobrevaluar la moneda (por ejemplo, para frenar artificialmente la inflación, o para apoyar un programa populista de estímulo al consumo), mientras que otros piensan que se propone subvaluar la moneda (por ejemplo, para favorecer al sector exportador). Como no conocen la tasa de inflación (la prohibió el presidente, recuerden), entonces no pueden evaluar lo que el banco central está haciendo con el tipo de cambio. El resultado es incertidumbre y confusión en el sistema financiero. Una posible solución, suponiendo que el banco central actúa de buena fe y con miras a mantener un tipo de cambio equilibrado, sería que compartiera la información de precios con algunos grupos del sector privado (a espaldas del presidente, por supuesto).

### Escenario 3

Otra posibilidad es que los sindicatos, los industriales, los inversionistas de la bolsa y la sociedad civil en general comiencen a desconfiar de la política monetaria y la política cambiaria, que se cree una crisis de confianza y que el país termine sufriendo fugas de capital y la consecuente

inestabilidad financiera. ¡Y todo esto porque el presidente prohibió el Índice de Precios al Consumidor!

Afortunadamente, ninguna de estas cosas dramáticas llegó a ocurrir en el país del que hablamos, porque los asesores económicos hicieron que el presidente entrara en razón y el índice se dejó de publicar sólo por poco más de un año.

### **Brasil: ¡Un metro de 100 centímetros, por favor!**

Hasta avanzados los años ochenta del siglo pasado, Brasil tuvo una de las tasas de inflación más altas del mundo. Para mantener un sistema de precios y un sistema financiero ordenado con tasas de inflación de tres dígitos, los brasileños tuvieron que recurrir a la indización; es decir, ajustar todos los precios y contratos mensualmente a base de la tasa de inflación.

El gobierno brasileño utilizaba un mecanismo que se llamaba “corrección monetaria”. El mismo consistía en ajustar todos los meses, de acuerdo a la inflación, el valor nominal de un bono especial del estado conocido por las siglas ORTN (de *Obrigações Reajustáveis do Tesoro Nacional*). A su vez, los agentes económicos ajustaban los precios y los contratos a base del ajuste nominal del *face value* de un ORTN. [En esos tiempos, si usted preguntaba por la renta de una casa, por ejemplo, le podían constar algo así como: dos ORTNs.]

Un problema con la corrección monetaria era que los brasileños no confiaban en los cálculos de inflación del gobierno. Por lo tanto, había un problema potencial de falta de credibilidad de todo el mecanismo de indización. Ahí vino la sociedad civil al rescate. Una institución no-gubernamental sin fines de lucro, la Fundación Getulio Vargas, se encargó de producir y publicar un índice, que se llamó Índice General de Precios (IGP), y éste fue aceptado por todos los sectores, incluyendo al gobierno, como la medida oficial de inflación. Sobre ésta se aplicaba entonces la corrección monetaria.

Cabe señalar, para completar la historia, que los problemas de credibilidad no se resolvieron del todo, ya que el gobierno se reservaba el derecho de hacer la corrección monetaria igual a 100% de la inflación, o menos, o más. En otras palabras, el factor de ajuste a la inflación era variable, puesto que el gobierno no quería renunciar al uso del factor de indización como un instrumento de política económica. Por lo tanto, se producían “atrasos” y “adelantos” de la corrección monetaria, según

decidieran las autoridades, lo cual no dejaba de causar mucha irritación.

Recuerdo que en el 1985 leí una columna en un periódico brasileño de un economista carioca muy respetado que se quejaba de esta práctica del gobierno. Decía que la corrección monetaria se había convertido en un metro de longitud variable: a veces medía 95 centímetros, a veces más y a veces menos. Y concluía el artículo exclamando: ¡Necesitamos un metro de 100 centímetros, y punto!

### **Un agujero en la historia económica de Puerto Rico**

Como en el país centroamericano del que hablamos, en Puerto Rico tenemos también un agujero de varios años en la historia de la inflación, pero no porque no se dejara de publicar el índice de precios, sino, por el contrario, porque se seguía publicando un índice que no guardaba ninguna relación con la realidad de los precios en la Isla. Persistentemente se publicaba una tasa de inflación de 15% o más, en momentos en que la inflación de Estados Unidos no pasaba de 4%. Afortunadamente, el gobierno finalmente asignó los fondos para que el índice se hiciera prácticamente nuevo, y ahora tenemos una medida más confiable de inflación.

En Puerto Rico no tenemos que preocuparnos por la subvaluación o sobrevaluación de la moneda, ni por la corrección monetaria, pero la tasa de inflación se usa para muchos cálculos importantes. Por ejemplo, los legisladores se ajustan sus sueldos periódicamente a base de la inflación. Muchas negociaciones de convenios colectivos parten de la tasa de inflación como referencia básica para las demandas de aumentos salariales de las uniones obreras. Y, en los años próximos, las alianzas público-privadas que está promoviendo el gobierno utilizarán el índice de precios al consumidor para ajustar las tarifas de los proyectos de infraestructura como, por ejemplo, las carreteras. (De paso, vale la pena señalar que este es un uso incorrecto del índice de precios al consumidor, ya que el costo de vida para las personas tiene muy poco o nada que ver con los costos de operación de una autopista, por lo cual se debería utilizar otra referencia para la revisión de tarifas)

### **Un “intervalo de confianza” para las estadísticas**

Es poco factible que en Puerto Rico podamos tener una fundación como la Getulio Vargas que se encargue de producir estadísticas de precios, de empleo y de otras variables económicas críticas.

El impedimento que las encuestas que se requieren en estos casos son muy costosas. Sin embargo, sí debería haber más participación de la sociedad civil en todo lo relacionado con las estadísticas económicas. En el poco espacio que tenemos, nos limitamos a mencionar algunos ejemplos.

Ejemplo 1. El sector privado comenzó hace unos años a financiar la producción de un índice de confianza de los consumidores, pero luego dejó de hacerlo.

Ejemplo 2: En Puerto Rico no tenemos un índice de precios de las viviendas. En Estados Unidos éste se produce con la colaboración de las asociaciones de corredores de bienes raíces y de tasadores.

Ejemplo 3: Aquí se habló hace unos años de crear un índice de compras del sector industrial, auspiciado por el sector privado. Que sepamos, nunca se llegó a realizar.

Si la sociedad civil y el gobierno comparten la responsabilidad por las estadísticas, podemos crear un ambiente de confianza mutua, en vez de recelo. Y quizás podemos crear una nueva estadística: un índice de capital social.



**Departamento de Economía**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Universidad de Puerto Rico**  
**Apartado 23345**  
**San Juan PR 00931-3345**

**Teléfono (1-787) 764-0000**  
**Extensiones: 2455, 2459, 4167**  
<http://economía.uprrp.edu>

### Maestría en Economía

El Programa Graduado de Economía fomenta el estudio de los problemas fundamentales del pensamiento y la metodología económica y ofrece un currículo variado para que el estudiante pueda orientar sus cursos electivos al área de su interés. Se ofrecen cursos en teoría económica; sector público; desarrollo económico; economía monetaria y financiera y econometría y análisis cuantitativo.

Los egresados del Programa ocupan puestos en el gobierno, la banca, compañías de consultoría, centros de investigación, y en universidades, tanto en el área administrativa como docente. Además, otros prosiguen estudios doctorales en los campos de economía y finanzas, entre otros.

El Programa de Maestría en Economía ofrece un número limitado de ayudantías de cátedra que conlleva una exención de matrícula y un estipendio mensual. Además, la Oficina de Asistencia Económica del Recinto de Río Piedras gestiona préstamos federales para estudiantes.

Se aceptan estudiantes para comenzar estudios en ambos semestres académicos. La fecha límite para radicar la solicitud de admisión al Departamento de Economía para la sesión de agosto, es la segunda semana de febrero y para la sesión de enero, es el 15 de octubre.

### Facultad del Programa de Economía

Benson Arias, Jaime, Ph.D.  
University of Massachusetts, 1992  
Catedrático

Bofill Valdés, Jaime, Ph.D.  
University College of Wales, 1998  
Catedrático

Dávila García, Juan, M.A.  
Universidad de Puerto Rico, 1980  
Instructor

Del Valle Caballero, Jaime, Ph.D.  
University of Manchester, Inglaterra, 1992  
Catedrático

Enchautegui Román, María E., Ph.D.  
Florida State University, 1998  
Catedrática Asociada

Laborde Rivera, José E., Ph.D.  
State University of New York at Stony Brook, 2008  
Catedrático Auxiliar

Lara Fontáñez, Juan, Ph.D.  
State University of New York at Stony Brook, 1981  
Catedrático

Luciano Montalvo, Indira, Ph.D.  
Universidad Nacional Autónoma de México, 2001  
Catedrática Auxiliar

Martínez Aponte, Francisco E., M.A.  
University of Pennsylvania, 1978  
Candidato al Ph.D.  
Catedrático

Quiñones Pérez, Argeo T., M.A.  
University of Massachusetts, 1982  
Candidato al Ph.D.  
Catedrático

Rodríguez Castro, Alicia, M.A.  
Stanford University, 1978  
Candidata al Ph.D.  
Catedrática

Rodríguez Ramos, Carlos A., Ph.D.  
Universidad Nacional Autónoma de México, 2001  
Catedrático Asociado

Rodríguez Rodríguez, Ernesto L., M.A.  
Virginia Polytechnic Institute, 1984  
Candidato al Ph.D.  
Catedrático Asociado

Segarra Alméstica, Eileen, Ph.D.  
University of California at Berkeley, 1998  
Catedrática Asociada

Toledo Rodríguez, Wilfredo, Ph.D.  
Florida State University, 1990  
Catedrático Asociado

Villagómez Escutia, Rafael, Ph.D.  
Oklahoma State University, 1985  
Catedrático Asociado

Vogel Beckert, Joseph Henry, Ph.D.  
Rutgers University, 1987  
Catedrático